

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA

YAGUARUNDI VIAJES CIA LTDA

Celebrada el 30 de MARZO del 2018

En la ciudad de Quito, el día treinta de Marzo del 2018 a las seis de la tarde, se reúnen en la oficina de la compañía YAGUARUNDI VIAJES CIA LTDA, todos los socios de la compañía: Cristina Roxana Viteri Noboa propietaria del 45% de acciones con un total de US\$ 180.00; Nicolás Valdivieso Viteri propietario del 25% de acciones con un total de US\$ 100.00; y Luz Marina Agudelo Upegui propietaria del 30% de acciones con un total de US\$ 120.00; lo que representa el cien por ciento del capital social de la compañía. Esta junta se encuentra precedida por Nicolás Valdivieso, quién actuará como presidente de la junta y Nancy Quinchiguango como secretaria de la misma, con la venia de la sala, la secretaria pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación Estados Financieros, año 2017
- 2.- Distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2017.

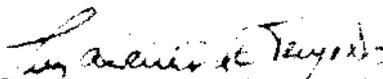
Toma la palabra la Srta. Cristina Viteri y una vez puesto a consideración de los concurrentes, propone aprobar el orden del día. Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto.

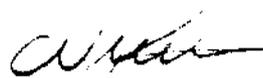
El Sr. Nicolás Valdivieso pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico 2017 de la empresa, indica que las ventas en este año se han incrementado, existiendo una diferencia de US\$114743,52 con respecto al año anterior, los que generan márgenes de ingresos bajos en relación al monto de venta. Cabe mencionar que este incremento se debe a la promoción en ferias, sin embargo las gastos que implican las mismas son altas, pero constituyen una inversión para ganancias futuras. Seguidamente propone la aprobación de los Estados Financieros. Moción que es aprobada por unanimidad.

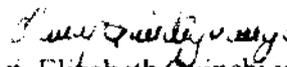
Posteriormente, La Srta. Cristina Viteri, propone analizar el segundo punto del orden del día y recomienda, también se acordó destinar las utilidades que le corresponde a cada una de las socias a la reserva facultativa de la empresa para procurar su estabilidad económica, cuando la empresa cuente con esos recursos.

El presidente Nicolás Valdivieso, propone un receso de cinco minutos para la trascripción del Acta. Transcurrido dicho tiempo, se reinstala la sesión. Se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su totalidad.


Cristina Roxana Viteri Noboa
SOCIA


Luz Marina Agudelo Upegui
SOCIA


Nicolás Valdivieso Viteri
PRESIDENTE


Nancy Elizabeth Quinchiguango Puma
SECRETARIA

